CIUDAD REAL

Marzo
8
MIERCOLES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.541

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 96
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

TESTIMONIOS IRRECUSABLES

El Gobernador desmiente la información de "La Tribuna,,

Ya lo decíamos en nuestro editorial de ayer. La información publicada por nuestro colega *La Tribuna* de la reunión celebrada por la Junta de Subsistencias, tiene un espíritu, más que tendencioso.

Digimos también que eran falsas las afirmaciones que allí se hacían. Y como nuestras palabras pudieran haberse puesto en tela de juicio, á continuación transcribimos textualmente lo que ayer nos dijo el Sr. Urquía, testimonio irrecusable del que nadie dudará.

Ayer visitamos al señor gobernador para oir de sus labios la verdad de este asunto.

El Sr. Urquía, dijo que eran totalmente falsas las afirmaciones del colega y que sentía no asistiera el redactor que hace la información en aquel centro, para que ambos publicáramos su rectificación.

Nosotros, para más claridad, preguntamos con un número del colega en la mano, cuyos párrafos aparecen textuales, para evitar tergiversaciones.

—¿Es cierto lo que afirma *La Tribuna* de que «El Sr. Ayala hizo notar la imposibilidad de vender el pan á cuarenta y dos céntimos y medio con un kilo de peso, dado el precio de los trigos», añadiendo «que habiendo comprado el trigo á un precio más elevado que el que se proponía se fijara en lo sucesivo, él no podía comprometerse á venderlo en estas condiciones?

—No hubo tal manifestación por parte del Sr. Ayala, y se trata, sin duda, de una mala información del que tomaba las notas, porque el Sr. Ayala lo que dijo fué, que si no se evitaba la subida del trigo, estableciendo un precio regulador, llegaría un momento en que tal vez los labradores que aun tienen trigo, pedirían por él precios fabulosos y que en este caso el conflicto se agravaría extraordinariamente, porque á los fabricante de pan les sería imposible, no ya dar el pan á los cuarenta céntimos que hoy se vende, sino ni siquiera á los 42 que se pretende ponerlo, porque irían á una ruina segura.

—¿Es cierto que el Sr. Ayala «opuso resistencia á lo propuesto por los señores Madrid y García, por considerar muy problemático hubiera existencias en la provincia para atender á las necesidades del conflicto»?

—No, señor, no opuso dificultades de ninguna clase á que se llegara á un arreglo, sino que preguntó si la Junta tenía ya datos bastantes para conocer el número de fanegas de trigo que existían en toda la provincia, y como consecuencia, para saber si estaba ó no asegurado el consumo de ella, pregunta que la Junta la consideró muy pertinente, porque precisamente esa es la base del acuerdo.

—El citado periódico dice:

«El Sr. Urquía leyó una nota que había pedido á Madrid y que difería de la presentada por el Sr. Ayala, para deducir que comprando el trigo de 43 á 44 kilogramos de peso á 15 pesetas fanega, puede muy bien expenderse el kilogramo de pan á cuarenta céntimos.»

¿Puede V. decirnos, Sr. Urquía, si eso fué así?

—Lo que ocurrió fué, que en el cálculo que yo había hecho con los datos que tenía solicitados, no solamente de los fabricantes de Madrid, sino también de algunos de provincias, sacaba yo la consecuencia de que vendiéndose el trigo á 15 pesetas fanega en fábrica ganaban los fabricantes de pan 85 céntimos en los 124 panes que salen de los 100 kilos de harina y que así lo espuse á los reunidos. Este cálculo mío se diferenciaba del que me presentó el Sr. Ayala, en que este lo fundamentaba en el coste del trigo á 15 pesetas en granero y como ese trigo para transportarlo á la fábrica tiene gastos, claro es que en el suyo tenían que aparecer pérdidas tanto mayores cuanto mayores fueran los gastos de transporte.

Como V. habrá leído dice el aludido, colega que «por último, se propuso la fórmula de arreglo, que puesta á votación, por la en principio disconformidad del Sr. Ayala, fué aceptada por unanimidad», y que después de un largo debate que duró más de tres horas en la que todos expusieron su opinión y anotaron lo que creían conveniente.»

El Sr. Urquía nos contestó á esto.

—No hubo tal disconformidad ni en principio ni en consecuencia, por parte del Sr. Ayala ni de ninguno de los no reunidos, sino todo lo contrario, pues cuando yo propuse que se votara personalmente la proposición, todos me dijeron que por unanimidad quedaba aprobada la fórmula propuesta por mí, como presidente de la Junta, y la cual tenía y tiene el carácter de condicional, porque yo me reservé el derecho que me imponía el cumplimiento de mi deber, de consultarla con el Gobierno para solicitar de él su aprobación, quedando comprometido á comunicar á los fabricantes la resolución del ministro.

* * *

A las anteriores manifestaciones del Sr. Urquía, no ponemos más comentario que el que ayer dedicamos en el fondo. Todo él pudiera repetirse hoy.

DE UNA ESTADISTICA

En un mes han muerto más de once mil niños

El Instituto Geográfico y Estadístico nos da la desagradable noticia de que en el mes de Diciembre último perecieron en España niños 11.790, cuando el total de nacimientos ascendió á 47.397. Este coeficiente de mortalidad, aterrador, subsiste igualmente en Enero por lo que atañe á las capitales de provincias, donde perecieron 2.403 niños, en tanto que nacían 8.541. Las consecuencias que tal mortandad acarrea á la nación resultan harto visibles para que se necesite ponerlas de resalto. ¡Como que el promedio de defunciones es de 2,31 por 1.000, y el de nacimientos sólo de 2,38!

Hay poca diferencia á favor de la natalidad entre el coeficiente de ésta, por provincias, y el que corresponde á la mortalidad. Vemos, por ejemplo, que la de Sevilla, que figura con el máximo en ambos conceptos, tiene 1.698 (2,77 por 1.000) nacimientos, y 1.370 (2,24 por 1.000) defunciones.

El desarrollo de la población es, pues, demasiado lento.

Las otras provincias que tiene mayor natalidad son: Santander, 506 (2,59); Palencia, 423 (2,67); Valladolid, 765 (2,66); Avila, 547 (2,59), y Cádiz, 1.223 (2,57). Madrid tuvo 2.317 (2,52), y Barcelona, 2.359 (2.01).

Las provincias de mayor mortalidad son: Logroño, 414 (2,21); Cáceres, 906 (2,19), y Palencia 423 (2,14). Madrid tuvo 1.883 defunciones (2,05) y Barcelona, 2.369 (2,01).

La población que alcanzó en Enero mayor tanto por mil de nacimientos fué Palencia, que llegó al 3.87 (74 nacimientos); la en que hubo más número proporcional de matrimonios, Orense, 20 (1,18 por 1.000), y la que dió coeficiente más alto de defunciones, Palencia, con 85 (4,44 por 1.000).

Madrid tuvo en Enero 381 matrimonios, y Barcelona, 467.

El 9,13 por 1.000 de defunciones en las capitales de provincias corresponde á la tuberculosis pulmonar, el 1,12 á la viruela, el 1,19 á la gripe y el 1,08 al tifus.

De todas las provincias sólo en una, la de Barcelona, el número total de defunciones (2.369) fué superior al de nacimientos, 2.359.

Páginas históricas

El reparto de España

La corte de España en los últimos años del reinado de Carlos II era un verdadero palenque de intrigas en que compitieron los egoísmos de los partidarios de la causa francesa y austriaca para apoderarse de los destinos públicos de la nación á la muerte del monarca.

Desde el destierro de Oropesa se hizo cada vez más poderoso el partido francés, siendo Portocarrero y los que le seguían los amos de la situación.

El partido austriaco en palacio había quedado reducido á la reina, al conde de Frigiliana, al secretario del despacho universal D. Mariano de Ubilla y á otras personas de menor categoría.

Aun con la ventaja que Luis XIV tenía á su favor, ante la inseguridad que tenía de que D. Carlos hiciese testamento á favor de un miembro de la casa de Borbón para que le sucediese en el trono, concertó con Inglaterra y Holanda un nuevo Tratado, por el que se hacía el reparto de los Estados pertenecientes á la monarquía española. El tratado fué firmado el día 5 de Marzo de 1700, y se convino, principalmente, porque había quedado sin efecto otro hecho anteriormente con motivo de la muerte de un príncipe bávaro.

Por el convenio se aplicaba al Archiduque Carlos de Austria el reino de España, excepción hecha en Galicia y Extremadura, que formarían parte de Portugal; también se adjudicaban al Archiduque los Países Bajos, Cerdeña y las posesiones de América, menos algunas de estas que habrían de pasar á poder de Inglaterra y Holanda. La Lorena se agregaba á los Estados que había de recibir el Delfín de Francia, y en recompensa tendría el duque de Lorena, el Milanesado; en caso de no acceder á ello se entregaría el Ducado de Milán al Duque de Saboya ó al Elector de Baviera, recibiendo Francia en el primer caso el ducado de Saboya, Niza y Barcelonета, y en el segundo el Luxemburgo. Francia entraría además en posesión de buena parte de Navarra y de Cataluña.

De este modo se hacía el reparto de España, si no se complacía al ambicioso César francés. El pretexto de esta partición era el de mantener el equilibrio europeo, que se perdería de ser España gobernada por un príncipe alemán, y no quería tener en cuenta Luis XIV que si los destinos de la nación española pasaban á las manos de un príncipe francés, con el poderío de España y Francia se podría haber dominado en el mundo entero. Pero la ocasión llegó, y no se consiguió tal cosa, porque Inglaterra, enemiga siempre de nuestro engrandecimiento, no reparó en unirse á los enemigos del Duque de Anjou para desangrar á Europa interviniendo en la guerra de Sucesión.

CLARAVANA.

NOTAS RELIGIOSAS

EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA

Recordamos á nuestros lectores que, en virtud de la Bula de la Santa Cruzada, autorizada por Benedicto XV, todos los fieles provistos de la misma y los pobres obligados al ayuno, deben hacerlo durante la Cuaresma únicamente los miércoles viernes y sábados de cada semana, y todos guardar abstinencia de carnes tan sólo los viernes, y pueden promiscuar en todas las comidas y todos los días, mientras no sean de abstinencia.

Para los fieles que pudiendo tomar la Santa Bula, renuncien á ello, queda en todo su vigor la ley general y antigua del ayuno, abstinencia y promiscuación.

BIBLIOGRAFIA

Don Quijote en la guerra

Fantasía que pudo ser historia

Elías Cerdá, el distinguido periodista y esplendido autor cómico, acaba de publicar con el título de *Don Quijote en la guerra*, una originalísima novela que está siendo muy leída y comentada.

El Sr. Cerdá, partiendo del supuesto de que se formó un ministerio Nacional, como algunos pretendían, para declararle la guerra al *barbaron teutón*, personifica el *quijotismo* de la raza en el exaltado zapatero D. Inocencio Pérez del Borregal, que lo mismo enardece á las multitudes madrileñas desde el pescante de un coche de punto, que inventa una ingeniosísima coraza portátil para asaltar las trincheras alemanas, que dirige la gran *batalla de los carapachos*, al frente de su intrépida legión.

Hay en esta novela páginas emocionantes en las que se describe, de modo magistral, el bombardeo y destrucción de Vigo, la ocupación de las rías gallegas por la escuadra inglesa, el escándalo que esta ocupación *amistosa* produjo en el Congreso, la agresión á Vazquez Mella, el fusilamiento del cabecilla Mir en Barcelona, la corte de D. Jaime en Valmaseda, el yate de Blasco Ibáñez, etc., etc. Y alternando con estas notas de vivo patriotismo, asoma la sátira punzante en la *historia del carapacho*, la carta de Mónica, la misteriosa gitana del teatro Real, la buenaventura á Romanones, Lerroux príncipe de Andorra y en cuantas ocasiones se le presentan al autor en el curso de la fábula para ridiculizar nuestras costumbres políticas y hacer la caritura de los falsos redentores del pueblo español.

Don Quijote en la guerra es en resumen una novela originalísima, interesante, moral y patriótica, que, como ha dicho un periódico de la corte, llegará á ser *libro de texto* no solo para los políticos sino para todos los españoles cultos y patriotas.

La obra, que forma un volumen de 200 páginas ha sido editada esmeradamente por la casa Yagües, en papel pluma y con una bonita portada bicolor del notable caricaturista *K-Hito*.

Precio del ejemplar, 2 pesetas, en todas las librerías de Madrid, provincias y América.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Oído á la caja

Una acusación

Don Juan Pujol, redactor de *A B C*, ha dirigido al Sr. Luca de Tena una carta, de la que reproducimos el párrafo siguiente:

«Me consta que el Sr. Araquistain, después de comenzada la guerra, en época en que él y yo nos hallábamos en Londres, ha sido un mercenario al servicio del Gobierno inglés.

Esto es, que ha estado contribuyendo á una labor de propaganda anglófila, pagada en libras esterlinas, que le entregaba el Foreing Office.

Hay motivos para creer que el señor Araquistain, «hombre de recia pisada», como se denomina así mismo, considera lícito recibir dinero de un Gobierno extranjero, á cambio de trabajar por defenderlo en España. Tal es su teoría expuesta en ese semanario que lleva el nombre de nuestra Patria. Pero es bueno que se sepa que el Sr. Araquistain es consecuente con tales teorías, puesto que las practica».

El Sr. Pujol concluye diciendo que si el Sr. Araquistain lo niega, el probará sus asertos.

Veremos á ver por dónde se arranca Araquistain.

Seguro que por peteneras.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

El Papa y la paz

UNA CARTA AL CARDENAL POMPILI

Exhortación á las madres, esposas, hijas y hermanas de los combatientes.

ROMA 5.—«L'Observatore Romano» publica la carta que el Padre Santo ha dirigido al Cardenal Pompili, Vicario de Roma.

Dice así el interesantísimo documento:

«Pastor universal de las almas: Nos no podíamos, sin olvido de los sagrados deberes impuestos á la sublime misión de paz que por amor de Dios Nos ha sido confiada, permanecer indiferente y asistir en silencio al tremendo conflicto que desgarra á Europa y que desde el principio de Nuestro Pontificado llena de angustia nuestro corazón y oprime nuestro pecho.

Repetidas veces, con nuestras exhortaciones y consejos, hemos trabajado por inducir á las naciones beligerantes á deponer las armas, dirimiendo sus propias discordias de una manera conforme con la dignidad humana, mediante un amistoso arreglo. Para ello Nos hemos colocado en medio de los pueblos beligerantes como un padre en medio de sus hijos en lucha, conjurándoles en nombre de Dios, de la justicia y de la caridad, á renunciar á sus propósitos de mútua destrucción, y á exponer de una vez con toda claridad, de un modo directo ó indirecto, los deseos de cada una de las partes, teniendo en cuenta, en la medida de lo justo, las posibles aspiraciones de los pueblos respectivos y aceptando recíprocamente en favor de la equidad, del bien común y del gran consorcio de las naciones, los debidos y necesarios sacrificios de amor propio y de intereses particulares.

Era éste y sigue siendo el único camino para la resolución del monstruoso conflicto según las normas de la justicia y para llegar á una paz provechosa, no á una sola de las partes, sino á todas ellas, á una paz justa y duradera.

Hasta ahora, sin embargo. Nuestra voz paternal no ha sido escuchada y la guerra continúa furiosamente, con todos sus horrores. Mas no por eso debemos ni podemos callar. No es lícito á un padre, cuyos hijos se hallan empeñados en fiera contienda, cesar de amonestarles, aunque ellos sigan resistiendo á la fuerza de sus plegarias y sus lágrimas, pues vemos, por otra parte, que si nuestros repetidos gritos de paz no han logrado el efecto deseado, no han dejado de hallar un eco profundo ni de caer como dulce bálsamo en el corazón de los pueblos beligerantes, suscitando en Nos un vivo agudísimo deseo de ver cuanto antes resuelto este cruentísimo conflicto.

No nos es, pues, posible abstenernos de elevar una vez más nuestra voz contra la guerra, que se nos representa y aparece como el suicidio de la Europa civilizada, ni debemos descuidarnos en sugerir ó recordar, cuando las circunstancias lo consienten, todos los medios que pueden ayudar á la consecución de tan anhelado fin.

Ocasión propicia se nos ofrece en esta hora, Sr. Cardenal, en que algunas piadosas señoras nos han manifestado su intención de unirse, con motivo de la proximidad de la Santa Cuaresma, en una unión espiritual de oraciones y mortificaciones, á fin de impetrar más fácilmente de la infinita misericordia de Dios la cesación del horrible azote de la guerra.

A Nos, que tantas veces hemos inculcado la perseverante oración y la penitencia cristiana como único consuelo á nuestra desolación y á la de todos los corazones compasivos en medio de los horrores de la fratricida lucha y como medio eficacísimo para impetrar del Señor lo suspirada paz, no podía dejar de ser gratísimo tal propósito. Así es que, habiéndolo ya bendecido, no queremos ahora dejar de alabarlo públicamente, deseando que los fieles todos lo hagan suyo confiando que no sólo en Roma, sino en toda Italia y en los demás países beligerantes, todas las familias católicas se recojan de un modo especial en los próximos días que la Santa Iglesia consagra á la penitencia, y lejos de los espectáculos y diversiones mundanos, se entreguen á una más fervorosa y asidua oración, así como á la práctica de la cristiana mortificación, la cual habrá de hacer más aceptables ante el Señor las súplicas de sus hijos; y es, además, oportunísima en las actuales circunstancias de luto universal para todas las almas bien nacidas.

Exhortación especial hacemos á las madres, esposas, hijas y hermanas de los combatientes, las cuales, más que ningunas otras personas, sienten y miden lo inmenso de la desgracia de la espantosa guerra actual, á fin de que, con su ejemplo y con el dulce poder que ellas ejercen en sus hogares, induzcan á sus deudos y allegados á elevar á Dios en este tiempo aceptable, en estos de salud, sus continnas y fervorosas plegarias, y á presentar ante su Divino Trono sus voluntarios sacrificios para aplacar su justísimo enojo.

Gratísimo nos sería que las mismas familias católicas de todas las naciones combatientes practicaran tales obras de piedad de un modo particularísimo en el día sagrado de la conmemoración sublime del sacrificio del Hombre Dios, que con su dolor quiso redimir y hermanar á todos los hijos de Adán, pidiendo en aquellas horas eternamente memorables á su infinita caridad, y por intercesión de su adoloradísima Madre, Reina de los Mártires, la gracia de soportar con fortaleza y cristiana resignación la agonía de las dolorosísimas pérdidas ocasionadas por la guerra y suplicándole que ponga ya fin á una tan larga y terrible prueba.

Y puesto que con la limosna se redimen los pecados y se aplaca la justicia de Dios, Nos desearíamos que cada familia ofreciese, proporcionalmente con sus propios recursos, el óbolo de la caridad, y acudiese en socorro de los pobres, de los desventurados, de tantos seres amados de Jesús Redentor, y especialmente, de los hijos de aquellos que mueren en esta horrible guerra, en la esperanza de que á tales obras de cristiana piedad querrán asociarse en un impulso de tiernos sentimientos, de humana compasión, y más fuertemente aún de la sobrenatural caridad que debe unir á los hijos de un mismo Padre celestial, las familias cristianas de los mismos países neutrales.

A vos, señor Cardenal, á las susodichas señoras y á todas las familias católicas, enviamos la Apostólica Bendición».

De la provincia

Herencia

Fiestas cívico-religiosas.—Con tiempo frío y desapacible se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de carácter cívico religioso, que en favor de las Benditas Animas del Purgatorio, tienen lugar por espacio de nueve días, para terminar en el de Carnaval con el objeto de allegar fondos con los que se celebran por aquellas infelices prisioneras, en el fuego temporal y eterno.

Por fortuna, abundan poco en este pueblo los admiradores de *Momo* y son de escasa magnitud en él las fiestas paganas de Carnaval, por que en tales días, se consagran los herencianos á dichas fiestas que tuvieron su origen con la fundación del pueblo y en las que viene transmitiéndose de padres á hijos tan piadosa devoción; y son tan originales las prácticas de estas referidas fiestas, que atraen grandes contingentes de forasteros deseosos de tomar parte en las mismas especialmente en el *Ofertorio*, que en la plaza pública, con asistencia de las autoridades y de los mayordomos de Animas que son los encargados de organizar dichas fiestas, haciendo para ello estipendios de su peculio propio, se verifica en la tarde del último día de Carnaval.

En el presente año, apesar de las difíciles circunstancias porque el pueblo atraviesa, no ha dejado de acentuarse tan arraigada caridad para con las Almas del Purgatorio, pues lo ofrendado en dicha tarde, juntamente con el recogido de limosnas diarias durante los tres meses anteriores á las expresadas fiestas, han alcanzado el importe de 1475 pese-

as con 05 céntimos, de cuya suma, deducido el gasto de costumbre que cuesta la parte cívica, queda el remanente para invertirlo en el pago de los tres aniversarios de 1.ª clase (uno cada día de Carnaval) que se celebran en la Iglesia parroquial, sermones en los mismos, misas llamadas de *alba y de doce* todos los días festivos y domingos del año, y á ser posible, el novenario de Animas en el mes de Noviembre.

Triduo á Jesús Sacramentado.—En los tres días de Carnaval y con el fin de desagraviar á S. D. M. de las ofensas que en tales días recibe de los que se entregan al mundanal ruido y costumbres paganas de Carnestolendas, se ha celebrado un solemne Triduo á Jesús Sacramentado, en el Convento de Reverendos Padres Mercedarios, á cuyos piadosos cultos asistió numerosa concurrencia de fieles, habiendo sido muchas las comuniones recibidas en la mañana de los tres días de Carnaval.

En cuanto á los festejos profanos se ha notado en el presente año una gran decadencia en los bailes de máscaras, que resultaron poco concurridos, mientras que al teatro y fuegos pirotécnicos asistió la mayoría del vecindario, habiendo resultado sumamente agradables los referidos fuegos artificiales ejecutados magistralmente y por expresa afición del maestro hojalatero de esta villa D. Rafael Caravaca, que dió con ellos verdadero testimonio de consumado pirotécnico.

EL CORRESPONSAL.

7-3-916.

Valdepeñas

Alarma en la opinión.—Ha producido las noticias, que esta mañana empezaron á circular, trasmitida por el telégrafo desde Madrid, por tratarse de un asunto de extrema gravedad en las actuales circunstancias; no sólo para este pueblo, sino para toda la región manchega. Trátase de la gravación de los vinos para la exportación, por el señor ministro de Hacienda, á petición y con cierta amenaza electoral de los taberneros de Madrid, que hoy tienen que pagar á elevados precios nuestros caldos.

Al ayuntamientos nos encaminamos para confirmar tales rumores y allí hallamos con el alcalde accidental D. Celestino Sanz, el cual los confirmó mostrándonos unos telegramas del alcalde propietario D. Vicente Camacho y del presidente de la Cámara Agrícola don Isaac de Merlo, que se encuentran en Madrid.

El Sr. Sanz nos dió copia del telegrama que él en nombre del pueblo y firmado por los representantes de las diversas entidades sociales y fuerzas vivas de la población habían dirigido al señor ministro de Hacienda, en el cual se expone la gravedad y trascendencia que entrañaría la gravación de los vinos para toda esta región, que hasta ahora va sorteando las dificultades del problema de las subsistencias.

Dicho telegrama dice así:

Ministro Hacienda.

Madrid

Cámara Agrícola y de Comercio; Sindicato Agrícola, Círculo Vinícola; Gremio fabricantes alcohol; exportadores vinos; cosecheros; viticultores y demás clases sociales esta ciudad alármanse ante temor Gobierno pueda atender peticiones gravemen exportación vinos, alcoholes, causando enormes perjuicios riqueza nacional para favorecer contados elementos detallistas, quiénes durante un cuarto de siglo en que el artículo vino estuvo menospreciado y sin protección oficial han sostenido precios fabulosos en perjuicio del consumidor.

La clase obrera, callada en su gran malestar con mejora de jornales que compensan carestía subsistencias, sufrirán los efectos con baja inmediata mercado vinos caso de atenderse peticiones producción patria.

Esta transigiría con gravamen alcohol, conservando margen diferencial sobre alcohol industrial, pero no aceptaría nuncan gravamen vinos sin una protesta general en defensa de sus intereses al amparo del derecho.

Sanz, alcalde; Aquilino Fraile, por la Cámara Agrícola; Luis Caminero, por Cámara de Comercio; Aurelio Merlo, por Sindicato Agrícola; Luis Palacios por Círculo Vinícola; Federico Calle, por alcoholeros; Ruiz Valienie, Bodegas Bilbaínas, Palacios y Caravantes, por exportadores; Vicente Martín, Eugenio Lérida, Andrés Cruz, por cosecheros: Antonio Vasco, Gonzalo Cordoba, Angel Caminero por viticultores.

De esperar es que todos los pueblos á quienes afecta la extrema medida que se trata de tomar se dispongan, dentro de las medidas legales de que se disponen, á defender sus intereses seriamente amenazados.

Por la tarde llegan más telegramas de Madrid participando que algunas personalidades de este pueblo han visitado al señor ministro de Hacienda el cual se expresó en término tranquilizador de que la tal medida no se llevaría á cabo, por ser su criterio opuesto.

No podíamos esperar otra cosa del Sr. Villanueva, percatado, según parece del efecto de unos cuantos que quieren lucrarse á costa de los intereses de los más. No obstante hay que vivir alerta por lo que pueda suceder y poner en juego los medios de que se disponen.

Las fiestas de Carnaval.—Han pasado sin que dejen tras de sí rastro desagradable, habiendo mucha menos animación de máscaras que otros años, contribuyendo lo desapacible del tiempo. Los bailes de sociedad muy animados, habiéndose concedido un premio á la estudiantina presentada por el maestro Sr. Ibáñez y declarado desierto el concurso de carrozas y coches.

EL CORRESPONSAL.

Sindicato Agrícola Católico de Ciudad-Real

Caja de Ahorros

Continúan las imposiciones todos los domingos de diez á doce de la mañana, siendo su situación el día 5 del corriente como sigue:

	Pesetas.
Existencias del domingo anterior	25.328'30
Imposiciones en este día 25 (11 nuevas)	6.967'00
Asciende el capital total de las imposiciones	32.295'30

El número de imponentes es el de 150.

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(Recibido en nuestro gabinete telefónico)

Madrid 8-11'50 m.

Los reyes sin trono

LYÓN.—La familia real montenegrina ha marchado esta mañana á Burdeos, donde pasará el día.

La guerra submarina

WASHINGTON.—Por 227 votos contra 160 ha restringido los debates sobre la proposición Goret, referente á la guerra submarina.

La votación ha sido un triunfo para Wilson.

Parte italiano

ROMA.—En los diversos sectores del frente escaramuzas insignificantes y fuego intermitente de fusilería.

Lo que ha visto

PARIS.—El representante de la Prensa que presenció el ataque de Verdún ha regresado.

Refiere que durante siete horas arrojaron los alemanes en un sector de 1.000 metros más de 80.000 granadas.

Las granadas que los alemanes han gastado en el forzamiento de Verdún se calculan en cuatro ó cinco millones.

El terreno ganado por los alemanes es el mismo que les arrebataron los franceses en Enero del año pasado.

El periodista de referencia ha oído á un oficial francés que los alemanes tuvieron en la demanda de Verdún 80.000 muertos.

Armados en corso

LONDRES.—Un periódico norteamericano previene que los once barcos alemanes anclados en Canarias han sido armados en corso, con indudable propósito de eludir la vigilancia.

Convoy de heridos

PARIS.—Del Palatin ha llegado un importante convoy de prisioneros heridos.

La mayoría procede del Brandemburgo y la Siberia.

Obstáculo insuperable

El gran cuartel general alemán según *La Gaceta de Colonia*, considera como obstáculo de mayor cuantía para el avance, los terrenos pantanosos del Woebre.

El Kaiser

De regreso de Francia, ha pasado por Lovaina en automóvil blindado, el Kaiser.

Comentarios

Los críticos militares suizos consideran que los alemanes no ponderaron bien la potencialidad defensiva de los franceses.

Creyeron tomar Verdún á los cinco días, para atacar á París el día 15 de Marzo.

El plan se maduró bajo la dirección del Kaiser.

El emperador ha concretado solo la situación con Mankensen é Hindenburgo.

Se cree que el Krompritz redoblará el ataque.

130.000 bajas rusas

VIENA.—En los últimos combates librados en el frente de Besarabia, al ser rechazada la ofensiva rusa el enemigo tuvo más de 130.000 bajas.

El elogio de un español

NAUEN.—Un comandante español agregado al Ejército búlgaro.

El Ejército alemán es irresistible en su ataque, y el búlgaro se elogia por su organización.

Príncipes condecorados

NAUEN.—El emperador ha nombrado á los príncipes Boris y Cirilo de Bulgaria, comandante y capitán, respectivamente, del regimiento de húsares.

La guerra submarina

BERNA.—La guerra submarina recomenzada con nuevas fuerzas ha tenido un buen principio. Nuestros submarinos han probado que ninguna dificultad puede retenerlos. Esperamos que en lo sucesivo los ingleses y franceses tendrán que sufrir otros golpes semejantes á los de la semana última; podemos hacer valer nuestra superioridad en la guerra submarina en el Canal de la Mancha y en el Mediterráneo al mismo tiempo. Ahora va á empezar la guerra comercial sin miramientos contra los buques enemigos armados. Todo esto es una perspectiva poco halagüeña para los aliados.

Hablando con el gobernador

El pan

El trabajo

Una campaña

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de la instrucción para el cumplimiento de la ley de Subsistencias de 18 de Febrero del año pasado, la Junta acordó en la sesión celebrada anteayer señalar como precio regulador para los trigos la cantidad de 15 pesetas por fanega de 44 kilos en el granero.

En su virtud se ha dado orden terminante á todos los alcaldes de la provincia para que hagan saber á todos los labradores el precio á que deben vender sus trigos, y la obligación que tienen de intervenir por sí mismos ó bien por delegados de su autoridad las compras que se hagan, para evitar el que se pueda burlar la ley, por compradores ó vendedores de mala fe.

Como dije, en la Junta que se celebró con todos los fabricantes de harina de la provincia, es absolutamente imposible que esta industria pueda tener ganancias vendiéndose el trigo á estos precios; porque añadiéndoles los gastos que tengan de porte hasta las fábricas, los trigos importarán muy cerca de las 16 pesetas ó tal vez más, según la distancia que haya desde el punto de compra hasta los depósitos de harinas, por cuya razón necesariamente habrá de subirse en término breve el precio del pan, para compaginar los intereses de unos y de los otros, intereses que, siendo igualmente respetables para la Junta, está ésta obligada á velar por ellos.

Realmente los fabricantes de harinas de hace quince ó veinte días á esta parte están perdiendo dinero en la elaboración del pan, y por lo tanto, realizando un sacrificio en bien del público, digno de aplauso.

Pero este sacrificio que se puede soportar por breve plazo, no se puede exigir que los sobrelleven por mucho tiempo, porque irían á una ruina segura.

Para que todo el mundo se percate bien de la verdad de esta afirmación mía, les entrego un epílogo de lo que cuesta la elaboración del pan, vendido el trigo á *quince pesetas en fábrica* y por él verá la opinión pública que en los 124 panes que salen de los 100 kilos de harina el panadero sólo obtiene una ganancia de *85 céntimos*.

* * *

La crisis obrera en nuestra provincia está solucionada. Para los trabajos del campo en realidad faltan obreros y como consecuencia en este concepto, no hay crisis. En la capital vagan de varios oficios unos 350 hombres, á los cuales el digno señor alcalde y yo proporcionamos desde hoy trabajo del modo siguiente.

A todos aquellos que sean casados y tengan hijos se les coloca en el arreglo de caminos y calles dándoles un jornal de seis reales diarios para poder colocar el mayor número posible de ellos en relación con los fondos de que disponemos, jornal mínimo que aquilatamos dándoles derecho á que encuentren el sustento en la cocina económica donde como es sabido encuentran una ración de buen cocido por diez céntimos, y otros diez el medio kilo de pan.

Todos aquellos otros obreros que sean solteros se les proporciona trabajo con un jornal de dos pesetas diarias en las obras que se están realizando en el canal de derivación del pantano «Gasset» en Fernancaballero.

No faltará, pues, trabajo, y el que vaga es porque no le guste trabajar.

* * *

Con profundo sentimiento he visto la campaña de controversia de tonos exagerados que se ha entablado entre los dos periódicos más importante de esta capital.

En las informaciones que se toman al oído nada tiene de particular que se cometa algún error no por mala interpretación del concepto, sino por falta de tiempo ó de espacio para completar el pensamiento. Los periodistas que hacen información en las tribunas del Congreso y del Senado, á los cuales no se les puede negar competencia y costumbre para hacer estas clases de informaciones, constantemente tienen que rectificarlos los oradores, y en los mismos relatos de las conversaciones que sostienen con los ministros sucede lo propio; y, sin embargo, nadie supone en ellos premeditada mala fe, ni deseo manifiesto de causar perjuicios; porque, si así fuera, claro es, que los ministros les cerrarían sus puertas y no los admitiría en sus diarias tertulias.

En la información que publicó *La Tribuna* el lunes pasado, esto fué lo que ocurrió. Hubo falta de expresión para concretar el pensamiento del redactor que tomó las notas.

El Sr. Ayala, en su deseo de contribuir como lo viene haciendo, á la solución del conflicto de las subsistencias, manifestó á la Junta que si no se prohibía la exportación de trigos de la provincia, los compradores de Barcelona Bilbao y grandes poblaciones, seguirían pujando el trigo para llevárselo, en cuyo caso los harineros manchegos tendrían que comprarlo al mismo precio que aquellos lo pagasen, para evitar su exportación y que si este caso llegaba y el trigo adquiría un precio de 17 ó 18 pesetas la fanega, ni aun á los 42 *céntimos y medio* podrían dar el kilo de pan.

Como se vé, existe en el fondo del asunto una semejanza completa, entre lo manifestado por el Sr. Ayala y lo que relató *La Tribuna* y la divergencia en la expresión total del pensamiento, es debida solamente á la falta de su expresión total.

El artículo, que contestando á esta información, publicó ayer EL PUEBLO MANCHEGO declaro que me ha impresionado dolorosamente. No es motivo aquella falta de expresión para censurar en la forma que lo hace á un periodista de cuya honorabilidad y caballerosidad tengo yo formado tan alto concepto. Seguro estoy de que si el director de EL PUEBLO MANCHEGO hubiera solicitado del director de *La Tribuna* una noble explicción, tras de ella, hubiera llegado la rectificación, puesto que me consta, y lo repito, que no hubo mala intención en el relato que se hizo de la sesión celebrada en el Gobierno.

Deseo que estas contiendas se diluciden amistosamente entre los unos y los otros, como procede tratándose de personas cultas y de intereses sagrados.

Espero, además, que tengan en cuenta los momentos extraordinariamente graves porque atraviesa España, y que por patriotismo están obligados todos los que por su profesión están en relación diaria con el público, á no excitar las pasiones para ayudar á las autoridades en la difícil gestión, que en momentos tales le está encomendada.

* * *

No sabemos por qué ha impresionado dolorosamente al señor gobernador lo que EL PUEBLO MANCHEGO dijo á *La Tribuna* con motivo de la información que ésta hizo de la reunión de los harineros. Los que asistimos á aquella reunión continuamos creyendo que no fué *error la expresión total*. Pero, bueno, pase que así fuera. Por nosotros, aquí no ha pasado nada.

No hemos hecho nada más que lamentar desde el primer día los *tonos* de *La Tribuna*. Creíamos que no había motivo para tanto; y, aunque le hubiera, no deben emplearse aquellos. El amor á la verdad no está reñido con la prudencia.

Hemos creído ver en el colega decidido afán de molestarnos, y ha llegado hasta ofendernos, asegurando que en nuestra actitud va envuelta la defensa pasiva de intereses privados. Quiso ó querrá el colega arreglarlo diciendo *parece*, pero los que andamos hace un cuarto de siglo por las redacciones, sabemos qué significa el *se dice* y *parece* etcétera.

¿Quieren que terminemos aquí? Sea, por nosotros; pero sabe muy bien el Sr. Urquía que la prudencia ha partido de esta casa y las insidias de la otra.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

ESTAFADOR DETENIDO

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta ayer de la detención de un sujeto, que llevó á cabo la policía gubernativa de nuestra capital.

Hace unos días que se hospedaba en el Hotel Miracielos un sujeto que decía llamarse Joaquín del Castillo Botida de Pacheco, de 24 años de edad, de profesión periodista, natural de Cartagena.

Este sujeto, que resulta ser un estafador mayúsculo, se había presentado á nuestro alcalde Sr. Cruz, con pretexto de sacarle dinero, fingiendo ser un comisionado por el Ministerio de Fomento para el Estudio Histórico Psicológico de España, añadiendo también que tenía el nombramiento firmado por S. M. el Rey y cuya documentación no presentaba al señor Cruz sospechó de éste sujeto y la policía lo seguía muy cerca, hasta llevar á cabo su detención.

Se ha descubierto que este *fresco*, deshonra del periodismo, si es cierto que á él pertenece, venía poniendo en juego esta martingala en infinidad de poblaciones, habiendo logrado sacar dinero en infinidad de Ayuntamientos.

La policía hizo registro en el cuarto que ocupaba el sujeto en el Hotel y en las maletas encontró dos cuadernos en los que constaba los nombres de los pueblos recorridos, cantidades en metálico sacadas á los municipios y los socorros recibidos para pago de los alojamientos.

Por análogos delitos, este individuo está procesado por el Juzgado de Olmedo (Valladolid) estando disfrutando libertad provisional.

Por delitos políticos fué procesado por el Juzgado de Llerena.

La detención de este individuo ha sido un éxito para la policía, pues el sujeto en cuestión tenía proyectado hacer un viaje á Porzuna, por indicación del camarero del Hotel, Julián Pavón, al que le había preguntado el sitio en que podía marchar que estuviera apartado de la vía férrea, rogándole no dijera á nadie ni una palabra de su propósito, pues no quería que nadie se enterase.

Sin duda alguna este viaje indica que el estafador había notado era vigilado.

Felicitamos á la policía por tan importante detención.

POR TELÉFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(Recibido en nuestro Gabinete telefónico interurbano).

Madrid 8-3'50 t.

Oyendo al conde

Romanones para recibirnos retrasó la conferencia que había de celebrar con Burell; manifestó que en el consejo de esta tarde se adoptarían resoluciones trascendentales.

Como un periodista interrogara si algunas de estas medidas sería la suspensión de garantías constitucionales, replicó el conde que tal temor era infundado, pues el Gobierno sin apelar á ese recurso extremo, que por otra parte nada resolvería, contaba con medios sobrados para garantizar el orden.

Otro compañero preguntóle si tenía noticia de las declaraciones de Suárez Inclán, según el cual las huelgas de Barcelona tienen carácter de movimiento revolucionario.

A esto dijo Romanones que lo revolucionario del movimiento era una vaguedad.

Aprovechó la coyuntura para elogiar la labor que viene realizando el gobernador de Barcelona.

Sin necesidad de Cortes—agregó—se obtendrá la rebaja de las subsistencias.

Hubiéramos deseado tanto Alba como yo, que el Parlamento funcionase en las actuales circunstancias, porque las cámaras son siempre una válvula de expansión.

UN BANQUETE

Los telegrafistas

Los oficiales de Telégrafos de esta capital, obsequiaron anoche, en el Casino de Ciudad-Real, con un banquete, á sus compañeros D. Juan Crespo y D. Venusto Hernández, como testimonio y prueba de compañerismo por el reciente traslado que dichos señores han conseguido á petición propia.

Entre los comensales reinó la mayor armonía.

Al descorcharse el champagne, se brindó por la prosperidad del Cuerpo y por el Sr. Francos Rodríguez, legítimo defensor de los intereses telegráficos, teniendo también frases encomiásticas para el Jefe de Centro Sr. Margarida, á quien recordaron cariñosamente.

La nota simpática la dieron unas máscaras, quienes al advertir la presencia de los telegrafistas se acercaron á la mesa vitoreando á los oficiales y al Sr. Francos Rodríguez. Todos los reunidos, puestos en pie, prorrumpieron en largos vivas al Sr. Director General de Correos y Telégrafos.

Esta nota tan simpática fué favorablemente comentada por los que la presenciaron.

Asistieron, además, de los anfitriones, los Jefes de reparaciones D. Pedro Pérez Sánchez, D. Ramón Roldán y D. Jerónimo Menchero, los oficiales D. Emilio Roig, D. Salvador Moreno, D. Ascensio Martínez, D. Carmelo Moreno, D. Pedro Maján, D. Claudio Adán, D. Lorenzo Fernández y D. Francisco Herencia, y el oficial mecánico Sr. Vega, que actualmente se encuentra en esta, adhiriéndose el oficial que estaba de guardia D. Ignacio Moreno.

En el Ayuntamiento

Lo que dice el alcalde

El Sr. Cruz nos ha dicho esta mañana que los trabajos de arreglo de la carretera de Miguelturra continuan con rapidez, con el fin de que pronto quede restaurada.

Se va á dar comienzo á los trabajos de empedrado y limpieza de varias calles para dar ocupación á obreros sin trabajo.

Reunión de comisiones

Esta mañana se han reunido las Comisiones municipales, para despachar asuntos pendientes de trámite.

La sesión de mañana

Para mañana á las cinco y media de la tarde está convocada la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria en cuyo orden del día figuran los siguientes asuntos.

—Aprobación de facturas de servicios y obras municipales.

—Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Febrero para su inserción en el Boletín Oficial.

—Asuntos pendientes de la sesión anterior.

—Resultado de la subasta de arriendo de la finca en el sitio La Alconera.

—Estado de la recaudación de arbitrios en la segunda quincena del mes anterior.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

—Para Puertollano ha salido D. Francisco Terol.

—Ayer salió á Almodóvar el Arcipreste D. Ramón Prado.

—Para la Carolina ha salido D. Jesús Santos.

—Anoche salió para Bilbao el oficial de Telégrafos D. Venusto Hernández.

—Se encuentra en esta el letrado D. Alfonso Rivera.

—De Madrid ha llegado el joven barítono D. Marcos Redondo.

—De Moral de Calatrava ha llegado el propietario D. Gabriel Aranda.

—De Madrid han llegado D. Domingo García y D. Francisco Cortés.

—Para Alcázar de San Juan ha salido D. Esteban Santos.

—Ha regresado á la Corte D. Manuel Giménez.

Sucesos

¡Oh, el amor!

Una jovencita hija de esta capital locamente enamorada de su novio, pensó que el amor cuando se impone no permite estén desfusionados los corazones amantes...

La doncellita enamorada es una humilde sirvienta y noches atrás desapareció de la casa de sus señores, buscando la ansiada compañía de su novio.

El amo de la casa viendo que la muchacha había desaparecido dió cuenta de ello á los padres de ella y éstos pusieron á la policía en autos de lo que ocurría.

Se investigó, se instruyeron las diligencias oportunas y la parejita enamorada pasaba la loca luna de miel en el domicilio del *palomo ladrón*.

Ella oculta su nombre con las iniciales B. R. y él con J. L.

Pero lo más gracioso del caso es que la niña dice que la fuga ha sido influída por las amenazas de muerte que el novio le hacía.

¡Graciosa!

Broncas, palos y puñaladas

En estos días la Casa de Socorro se ha visto muy concurrida. Las máscaras y el vino han dado trabajo que hacer.

En la calle de Morería unas máscaras y un grupo de mozos *serios* cuestionaron.

Faustino Romero, de esta capital, sombrerero (anuncio gratis) de 23 años de edad, resultó con una herida de un centímetro en la cabeza, la que le fué producida por un individuo llamado, José Donoso *El Vallejo*.

—Una *guirlopa* conocida por *La Morguilla*, que cuenta 23 *otoños* se vió brindando con unas amables caricias por José Gallego y como la *bella chica* (!!) se molestara, el mozo la propinó unos *cachetes* que le produjeron erosiones y contusiones en todo su *marchitado* cuerpo.

La *ceremonia* tuvo lugar en el Torreón de Alcázar.

—En la calle de Morería bailaban unas alegres máscaras. Un grupo de jóvenes, prendados de aquel baile tan *sandunguero* empezaron á derrochar encomiásticos objetivos á los autores del gratuito espectáculo.

Los bailarines se molestaron. ¡Que yo lo hago mejor, que tú no sabes bailar, que no *chanelas*, que... Que esto se quita bebiendo un *copín* exclamó otro.

Seguidamente empezó una lluvia de estacazos entrambos descomunal.

Resumen de la juerga: Que un individuo llamado Luis Oliver que por mediar sufrió varios palos, tiró de una navaja barbera y dió una *puñalá* en el cuello á un sujeto llamado Antonio Sánchez Iglesias.

Todos los heridos fueron curados en la Casa de Socorro. Y los otros detenidos.

Noticias generales

En el Seminario

Ayer festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrono de aquel Centro celebrose una solemne función religiosa con asistencia del Ilmo y Rvmo Sr. Obispo Prior.

Pronunció un elocuente panegírico el profesor de Lógica D. Miguel Alderete.

Como de costumbre, á la terminación fueron obsequiados los catedráticos y asistentes con dulces y licores.

Comedor de caridad

El día 7 se facilitaron en el Comedor de Caridad 160 raciones á 80 pobres de la localidad y 5 á transeuntes.

Un Inspector del Comedor ha donado 5 pesetas.

Reunión de vinicultores

En Manzanares se reunieron ayer los Agricultores y Vinicultores, para protestar de las disposiciones dadas por el Ministro de Hacienda, referentes á la exportación de los vinos, estimando que dichas órdenes perjudican grandemente sus intereses.

Se dirigieron al Ayuntamiento para que éste telegrafiase al Ministro la protesta de los vinicultores.

Se vende una Casa, varios enseres de tienda, gramófono y mantón de Manila. Razón, Esparto núm. 2, Ciudad Real.

Registro civil

En el día de hoy el movimiento de nuestra población ha sido el siguiente: Una defunción por un nacimiento.

Revisión de exenciones

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento el acto de revisión de exenciones atorgadas á los mozos de los reemplazos de los años 1913, 14 y 15.

Los manchegos en Cataluña

Ha quedado constituída en Barcelona por medio de escritura pública y con fuerte garantía una Sociedad en Comandita que girará bajo la razón Esteban Choimet, para dedicarse al negocio de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras y á la compra y venta de artículos diversos.

La circunstancia de figurar como único socio comanditario nuestro querido amigo D. Mario Vidal, es una garantía para que los manchegos acudan á los servicios de dicha Sociedad que tiene su domicilio en la Plaza de Letamendi, 27, pues de todas conocidas las condiciones de honradez y formalidad que caracterizan á tan distinguido paisano y hasta qué punto y por eso mismo disfruta en Barcelona, donde hace muchos años reside de un concepto elevadísimo entre los hombres de negocios.

Es muy Frecuente oír: «No se que tiene este chiquillo, que se desmejora. ¿Será que fuma? No es eso, es que no tiene apetito ó lo que come no lo asimila y para verle cambiar rápidamente, dele usted antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol».

El magistral.

Mañana después de las horas canónicas se posesionará del su prebenda el nuevo canónigo magistral M. I. Sr. doctor don Juan Muqueta y Elanzut.

Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

(Recibido en nuestro gabinete telefónico)

Madrid 8-4'40 t.

Tranquilidad

Se ha recibido un despacho de Barcelona, diciendo que hay tranquilidad. Los comercios cerraron por ser carnaval.

Se trabaja en el puerto con normalidad.

Lo de Valladolid

Alba nos ha dicho que ha recibido una Comisión de ferroviarios, que fué á hablarle del incidente ocurrido en los talleres del Norte, de Valladolid.

Nos leyó un telegrama de Murcia, que dice no ha ocurrido novedad.

Tremenda desgracia

Anoche en «La Unión» ocurrió un conflicto, en el que resultaron siete muertos y varios heridos.

Dos de los muertos y algunos heridos lo fueron por la Guardia civil.

En Cartagena sigue la excitación.

Varias noticias

Pinillos ha recibido del Rey el pésame por la pérdida del «Príncipe de Asturias».

—El alcalde de Valencia ha publicado un bando, diciendo que ha pedido á los propietarios relación jurada de las existencias de trigo. Al que no cumpla lo dispuesto se le multará con 500 pesetas.

Se han recibido 4 500 toneladas de trigo, para distribuir entre los fabricantes de harinas.

—En Oviedo reina un furioso temporal de nieves.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real


Grada desterronadora de estrellas

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases. GRADAS de muelles, desterronadoras etc. PULVERIZADORES DE DISCOS.—RODILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para rejacar. MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTARAICES, CORTAPAJAS.—SEMBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS

VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. **Madrid—Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la **Casa APOLINAR**

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable,
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas ,PELAUF
Teléfono 1.159
Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7
OFICINAS
Alarcón, 6—Almacenes

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios.-Vida

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

EL OCULISTA

de ALCAZAR DE SAN JUAN, especialista en enfermedades de los OJOS y GENERALES CRONICAS

DR. M.l ROYO

estará en CIUDAD-REAL en el Hotel Miracielos, Calle de Castelar, núm. 6, los días fijos 10, 20 y 30 de cada mes y si las circunstancias lo exigen todo el tiempo necesario.

CONSULTA PARTICULAR

de diez á una y de tres á seis



LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENRAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerórmo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, i dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, osechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, lleres, etc.

Capital social (totalmente susito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LA PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provcia de Ciudad Real

Ventura Grege ALARCOS, 25, dup. bajo
CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Cosaría general de seguros el 16 Octubre 1915

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna.

Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : : EECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y oinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y más materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO IETO PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

---

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

'CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,,—PUERTOLLANO

Champagne Bénézet

EDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.